



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

COMODORO RIVADAVIA, 10 AGO. 2020

VISTO:

El Expediente CUDAP:EXP\_FCNCs\_CR-SJB:0000019/2020 solicitando la expedición del Título, y

CONSIDERANDO:

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudio.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CDFCN N°440/09.

POR ELLA, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

Art. 1º) Autorizar la expedición del Título de TECNICA UNIVERSITARIA EN QUIMICA, a la Sra. HUENTEMILLA, CECILIA BELEN (DNI N°39.438.915) obtenido en la Sede COMODORO RIVADAVIA.

Art. 2º) Regístrese, círsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CDFCN/CS N° 083 / 20

Dr. Paula Cueter Torrecillas  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.